



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3567/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 07 de agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 316.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario al **Sr. Oscar Pardo Aravena**, capataz del área de obras del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 07.08.13, con motivo de retirar camioneta Kia patente DWVK-23, desde servicio técnico "Salazar e Israel" y posteriormente realizar cambio de neumáticos en "Cruz y Cia".
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, reembolso de gastos de pasajes (ida) y estacionamiento al Sr. Pardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓